

JUNTA DE ANDALUCÍA**Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de Córdoba de la Junta de Andalucía**

Núm. 330/2019

Anuncio de 31 de enero de 2019, de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se somete a Información Pública el proyecto denominado "Adecuación de la Línea aérea 15 kV Palma del Río-Mataché para el paso a 66 kV y conexión a la Línea aérea 66 kV Posadas-Palma del Río", a efectos de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de Utilidad Pública.

Ref. Expediente AT - 134/07

A los efectos previstos en los artículos 53, 54, 55 y 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública el proyecto de instalación eléctrica que a continuación se indica, a efectos de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración de Utilidad Pública, en concreto, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio a efectos de notificaciones en Ctra. del Aeropuerto, s/n, p.k. 2,1 (14005 - Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: TT.MM de Hornachuelos y Palma del Río (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Con el objeto de mejorar y garantizar el suministro de energía eléctrica en la zona, tiene la intención de transformar la Línea de 15 KV Palma del Río-Mataché en una línea de 66 kV, que aunque actualmente se explota a 15 kV se encuentra aislada a 66 kV, no modificando el aislamiento existente y reutilizando el conductor y cable de fibra óptica existentes, conectándola al pórtico del nuevo parque de 66 kV de la SE Pal-

ma del Río, y al circuito Posadas de la línea 66 kV Palma del Río-Mataché en la SE de Mataché.

d) Características principales: Descripción del Proyecto

Adecuación Línea 66 kV:

Origen: Subestación Palma del Río.

Final: Subestación Mataché.

Emplazamiento: Término Municipal de Hornachuelos y Palma del Río.

Provincia: Córdoba.

Longitud variante: 373,71 m.

Longitud desmontar: 255,64 m.

Tensión servicio: 66 kV.

Tipo: Aérea.

Nº de circuitos: 1.

Nº Conductores/fase: 1.

Conductor a instalar: LA-280.

Cable de tierra: OPGW.

Nº de apoyos: 1 (nº 19).

Otros: Se desmontará el vano aéreo entre los actuales apoyos 18 y 19 y el vano aéreo entre los apoyos 2 y 1 de la actual Línea 15 kV.

La declaración de utilidad pública, en concreto, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013 llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, adquiriendo la empresa solicitante la condición de beneficiario en el expediente expropiatorio de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 de dicha Ley.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, s/n (1ª planta) y formularse al mismo las alegaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, a 4 de febrero de 2019. Firmado electrónicamente: El Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.

A N E X O

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS - EXPEDIENTE AT-134/07											
N.º PARCELA PROYECTO	TITULAR Y REFERENCIA CATASTRAL	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN						
		TÉRMINO MUNICIPAL	POLÍGONO	PARCELA CATASTRO	VUELO		APOYOS			OCUPACIÓN TEMPORAL (m²)	
					Longitud (m)	Superf. (m²)	Uds.	Nº	Superf. (m²)	Apoyos	Accesos
1	JOSÉ M.ª YBARRA GAMERO CÍVICO 14036A047000330000FT	HORNACHUELOS	47	33	264,33	2130,14	-	-	-	300,00	2.100,00
2	JOSEFA ROMERO CAÑETE 14049A005000340000IQ	PALMA DEL RÍO	5	34	0,00	4,65	-	-	-	-	-
3	MANUEL DOMENECH CARREÑO 14049A005001740000IR	PALMA DEL RÍO	5	174	64,46	324,74	-	-	-	-	240,00
4	AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO (Acequia) 14049A005090030000IO	PALMA DEL RÍO	5	9003	3,22	16,74	-	-	-	-	30,00
5	HEREDEROS. DE Dª PILAR CALVO LEÓN MARTÍNEZ CAMPOS 14049A005000430000IO	PALMA DEL RÍO	5	43	39,64	222,81	1	19	45,02	600,00	210,00